

ACTA NÚM. 4

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 12 DE MARZO DE 2010

En la Casa Consistorial de la ciudad de Huelva, a doce de marzo de dos mil diez bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente D. Pedro Rodríguez González, se reúnen los señores Tenientes de Alcalde D. Francisco Moro Borrero D^a Juana María Carrillo Ortiz, D. Juan Carlos Adame Pérez, D^a M^a del Pilar Miranda Plata, D. Enrique Juan Pérez Viguera, D^a M^a del Carmen Sacristán Olivares, D. José Manuel Remesal Rodríguez, D. Saúl Fernández Beviá y D. Felipe Antonio Arias Palma y los señores Concejales D. José Luis Barragán Baquero, D^a M^a Isabel Valle Gaona, D. Angel Andrés Sánchez García, D^a Carmen Céspedes Senovilla, D^a Mercedes Sánchez López, D^a Elena M^a Tobar Clavero, D^a Isabel María Delgado Barrera, D. José María Benabat Arroyo, D^a M^a Isabel Franco Ligenfert, D^a M^a Rosario Macías López, D. Francisco Sánchez Nogales, D^a Irene Concepción Tato Pérez, D. Francisco Balufo Ávila, D^a Amelia Bermúdez Vázquez, D. Eduardo Bacedoni Bravo, D. Pedro Jiménez San José y D^a Dolores Muñoz Carrasco, con la asistencia del Secretario General D. Angel Baselga de Ojeda y del Interventor Accidental de Fondos Municipales D. José Calvillo Berlanga, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria urgente del Excmo. Ayuntamiento Pleno convocada para el día de hoy para tratar los siguientes asuntos comprendidos en el Orden del Día:

1º. Declaración de la urgencia.

2º. Propuesta del Grupo Municipal del PSOE en la que solicita los siguientes asuntos:

1º. Análisis de la situación Económica Financiera de la Empresa Municipal Aguas de Huelva.

2º. Repercusión de las subidas en el recibo del Agua de las Tasas de Mejora y Saneamiento.

3º. Suspensión del expediente de transformación de Aguas de Huelva en empresa de economía mixta.

4º. Creación de una Comisión donde estén representados los Grupos Políticos, colectivos ciudadanos, representantes de los trabajadores y usuarios y agentes sociales y económicos, para el estudio de diferentes propuestas que garanticen el mantenimiento del servicio público.

5º. Esta Comisión, desde la defensa de la Gestión del Agua como bien de interés general y como servicio público, elevará sus propuestas al Pleno, para su debate y aprobación en un plazo máximo de tres meses.

6º. Firma del PACTO POR LA GESTIÓN PÚBLICA DEL AGUA EN LA CIUDAD DE HUELVA.

7º. Firma de un compromiso de todos los Grupos Políticos contra la privatización de cualquier empresa municipal más, salvaguardando así en el futuro la Gestión Pública de los Servicios Municipales”.

Siendo las diez horas la Presidencia abre la sesión con el carácter de pública y se pasa a examinar el Orden del Día.

1º. DECLARACIÓN DE LA URGENCIA.

El Ilmo. Sr. Alcalde Presidente somete a votación ordinaria la urgencia de la sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad de los veintisiete Concejales presentes.

2º. PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE EN LA QUE SOLICITA LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

1º. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA DE LA EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE HUELVA.

2º. REPERCUSIÓN DE LAS SUBIDAS EN EL RECIBO DEL AGUA DE LAS TASAS DE MEJORA Y SANEAMIENTO.

3º. SUSPENSIÓN DEL EXPEDIENTE DE TRANSFORMACIÓN DE AGUAS DE HUELVA EN EMPRESA DE ECONOMÍA MIXTA.

4º. CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DONDE ESTÉN REPRESENTADOS LOS GRUPOS POLÍTICOS, COLECTIVOS CIUDADANOS, REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y USUARIOS Y AGENTES SOCIALES Y ECONÓMICOS, PARA EL ESTUDIO DE DIFERENTES PROPUESTAS QUE GARANTICEN EL MANTENIMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO.

5º. ESTA COMISIÓN, DESDE LA DEFENSA DE LA GESTIÓN DEL AGUA COMO BIEN DE INTERÉS GENERAL Y COMO SERVICIO PÚBLICO, ELEVARÁ SUS PROPUESTAS AL PLENO, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN EN UN PLAZO MÁXIMO DE TRES MESES.

6º. FIRMA DEL PACTO POR LA GESTIÓN PÚBLICA DEL AGUA EN LA CIUDAD DE HUELVA.

7º. FIRMA DE UN COMPROMISO DE TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS CONTRA LA PRIVATIZACIÓN DE CUALQUIER EMPRESA MUNICIPAL MÁS, SALVAGUARDANDO ASÍ EN EL FUTURO LA GESTIÓN PÚBLICA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES”.

El Ilmo. Sr. Alcalde Presidente, D. Pedro Rodríguez González, indica: Según acuerdo de la Junta de Portavoces vamos a tratar desde el punto núm. 1 al núm. 6 en primer lugar y posteriormente se debatirá el punto núm. 7.

La Portavoz del Grupo Municipal del PSOE, D^a Elena Tobar Clavero, manifiesta: En primer lugar, tenemos que darle las gracias al Sr. Rodríguez, sinceramente, por haber convocado este Pleno Extraordinario con tanta diligencia, con tanta rapidez. Un Pleno Extraordinario sobre la gestión pública del agua en la Ciudad de Huelva que el Grupo Municipal Socialista solicitó el martes de esta semana y se celebra a escasas 72 horas. Sospechamos que lo que de verdad se pretende por parte de Ud. y del equipo de Gobierno ante tanta urgencia en la celebración de este Pleno pues es pasar de puntillas sobre este asunto, por eso quizás no se nos ha facilitado toda la información requerida para que este Pleno Extraordinario sea todo lo productivo que esperaba el Grupo Municipal Socialista cuando lo ha solicitado. Nos alegramos, de todas formas, de la prontitud con la que ha respondido a nuestra solicitud, pero es un lástima Sr. Rodríguez que para unas cosas sea Ud. tan rápido y para otras vaya Ud. al ritmo de una tortuga.

Hay algo que quiero dejarle muy claro desde el primer minuto, hoy pedimos, Sr. Alcalde, que de Ud. la cara, que sea como responsable máximo de la Gestión de este Ayuntamiento el que deje de confundir a los onubenses con este proceso que esta sucediendo en la Empresa Municipal Aguas de Huelva, que conteste a las preguntas que se le van a hacer a lo largo de este Pleno y sobre todo que las escuche, porque si hace falta se las repetiré por todas las vías que puedo como Concejala en este Ayuntamiento Así que tome nota, Sr. Rodríguez, porque tengo veinte minutos y muchas dudas que comparto con todos los onubenses, dudas que hasta el día de hoy no se ha dignado a resolver, ni a contestar, ni una sola de ellas.

La primer pregunta es ¿Por qué pretende privatizar una Empresa Pública, que da beneficios, rentable, que ofrece un buen servicio a los usuarios, a todos y cada uno de los onubenses? Para tratar de entender la urgencia y la necesidad le hemos exigido un análisis detallado de la situación económica y financiera de la Empresa, pero han dado, como siempre, la callada por respuesta. Ocultando información y despreciando requerimientos realizados por el Grupo mayoritario de la Oposición al que Ud., Sr. Alcalde, y su equipo de Gobierno deberían de tener mucho más respeto.

En esta solicitud de Pleno, en el punto número uno del Orden de Día aparece recogido textualmente análisis de la situación económica y financiera de la Empresa Aguas de Huelva, y no veo encima de la mesa la documentación solicitada para que este Pleno se celebre, no se atreva a decirme que esos datos ya se nos han facilitado porque tenemos constancia de que en estos momentos se está realizando una Auditoría Interna en la Empresa Municipal por lo tanto, a fecha de hoy, este Grupo desconoce la situación económica y financiera. Así que empezamos mal este Pleno, Sr. Alcalde, ya estamos cansados de tanta falsedad y mentira por su parte y por la del Portavoz del Equipo de Gobierno.

La verdadera razón por la que quiere privatizar Aguas de Huelva, después de expoliar su fondo de reserva de 9 millones de euros, es para hacer caja, dilapidar nuestro Patrimonio Municipal, para seguir malgastando y como ya hemos denunciado, prolongar la agonía durante año y medio, para luego dejar a este Ayuntamiento y a nuestra ciudad en la estacada.

La privatización va a hipotecar el futuro de la Ciudad, mientras Ud. con su sueldo se ha asegurado su retiro, piense en las familias onubenses a las que va a traicionar subiéndoles el recibo del agua. Mire a los/as trabajadores/as de Aguas de Huelva que hoy están aquí, ya los ha engañado prometiéndoles que no privatizaría E.M.A.H.S.A., fue en el mes de agosto de 2009, un Acuerdo con los trabajadores/as que fue ratificado por unanimidad en el Pleno de septiembre en el cual se garantizaba que la Empresa sería 100 % de capital municipal y gestión pública. Eso no tiene otro nombre, Sr. Alcalde, que traición, no solamente a los trabajadores/as sino ,lo que es aún más grave, a los onubenses. El 4 de noviembre en una Comisión político-técnica inicia la privatización y para ello pone a la venta el 49 % de la Empresa Municipal.

La segunda pregunta, ya que no nos ha facilitado los informes, ¿servirá esta privatización para resolver la situación de colapso económico del Ayuntamiento con una deuda de casi 300 millones de euros que Ud., Sr. Rodríguez, ha provocado en las cuentas municipales?. Explíquenos qué cuentas ha hecho, porque con los 57 millones de euros que quiere ingresar con esta operación, Ud. no tiene ni para empezar. No le llega para tapar todas sus deudas y lo único que hace es hipotecar el futuro de esta Ciudad. Díganos, ¿a quién va a pagar primero? ¿Va a pagarle primero a las Asociaciones de Vecinos, a las Organizaciones Sociales, a la Empresa de la Limpieza y a sus trabajadoras? ¿A tantas empresas onubenses a las que les debe? Yo me temo que no, que va a seguir siendo el Alcalde moroso del que los onubenses se avergüenzan. Explíquenos a dónde van a ir a parar los 57 millones de euros. Ud. no quiere pagar sus deudas y lo demuestra el hecho de que esta operación no tiene aparejado un plan de saneamiento de las arcas municipales. Ud. lo que quiere es seguir con la política de despilfarro y populismo al que nos tiene acostumbrado.

Por lo que hemos podido ver y demostrar, pretender beneficiar a una empresa a la que ustedes deben 33 millones de euros, por eso están favoreciéndola en todo el proceso,

por eso han puesto en marcha un procedimiento irregular para saldar la deuda de más de 33 millones de euros que el Ayuntamiento mantiene con Cespa, empresa concesionaria del servicio de recogida de basura y limpieza viaria. El trato de favor se produce al anticipar el pago a esta empresa, haciendo un uso instrumental de una empresa pública que se hace cargo de una deuda que no le corresponde, porque los pagos deberían hacerse respetando el orden de antigüedad de la larga lista que tiene Ud. de deudas por saldar. Con esta jugada quiere convertir a la E.M.A.H.S.A en un instrumento y conseguir, así, darle un trato de favor a Cespa. Esto no lo dice Elena Tobar como portavoz del Grupor Socialista, lo ha denunciado el Interventor en su informe. Esta artimaña es una grave irregularidad, se salta el principio de Unidad de Caja y antes de ponerla en marcha es preciso un informe de la Tesorería Municipal.

Pero a Ud. todo le da igual, no respeta las normas, no respeta la ley y no tiene escrúpulos en sabotear los procedimientos, siempre, en su propio beneficio. Si le quedara algo de decencia política, Sr. Rodríguez, al menos se sonrojaría ante la prueba evidente de que esta privatización es un atentado contra la economía onubense y espero que me responda con honradez política, si es que le queda algo, a todas las preguntas y dudas que le estoy formulando. Y me quedan muchas más porque los onubenses así nos las trasladan con toda esta operación. Le hago otra, ¿qué consecuencia va a tener la privatización de Aguas de Huelva? En primer lugar y porque ya los onubenses le van conociendo, todo el mundo está agarrándose la cartera ante el atraco que pretende hacer a todos los onubenses, dígame, y de paso responda al punto 2 del Orden del día de este Pleno, si no se ha aprobado en el Consejo de Admón. de Aguas de Huelva una subida del agua, un aumento del 37 % en la Tasa de Saneamiento, más un 5 % adicional en concepto de mejora con carácter trianual. Dígame, Sr. Rodríguez y dígaselo a los trabajadores/as y a los medios de comunicación que tiene aquí congregados porque su portavoz, hace escasamente 10 minutos, sigue insistiendo en que es mentira que se le vaya a subir el agua a todos los onubenses. Diga Ud. otra vez que es mentira y dígalo delante de los medios de comunicación, delante de los trabajadores/as que saben bien que esto es así.

Estamos ya cansados de tantas mentiras, Sr. Alcalde, que son muy fáciles de comprobar, con informes, con datos y con Consejos que se han celebrado. ¿Por qué sigue intentando marear la perdiz y haciendo de la verdad una mentira? Pero dígamelo, no hace falta que intervenga, ni que espere al segundo turno ni a la réplica, asienta con la cabeza, no consienta que este Pleno se convierta en una pantomima. Guarde silencio, acaba Ud. de retratarse, no le importa absolutamente nada de lo que hoy aquí se debata, ni de las dudas que tienen los onubenses. Ese es el gran perjuicio de esta privatización para todos. Un regalito con su firma, ahora que la economía de las familias onubenses se encuentra en un momento delicado. El Alcalde de Huelva rubrica un aumento importante del agua para dejarnos a todos con el agua al cuello.

Pero no se quedan ahí las consecuencias de esta privatización. Cuando la Empresa Municipal sea privada las decisiones las tomará la empresa privada y está en su derecho

legítimo de hacerlo. Pese a reservarse el 51 % del accionariado, el Ayuntamiento cederá la gestión a una empresa privada que hará lo que le venga en gana, pensando única y exclusivamente en sus beneficios e insisto en que estará en su pleno derecho de hacerlo, pero no por eso, nosotros responsables públicos tenemos que consentir ni ser, como está siendo Ud., promotor de este caso.

Y vuelvo a reclamar su atención, por lo menos míreme Sr. Alcalde, que le veo que se queda un poco traspuesto, baja la mirada y espera que baje el chaparrón. Quiero que me responda. ¿Se ha acotado el poder de la empresa privada? ¿se ha puesto límite a su capacidad para, llegado el caso, para tomar una decisión como poner en marcha un expediente de regulación de empleo? Porque tampoco es esta una denuncia exclusiva del Grupo Socialista, los Sindicatos ya han dado la voz de alarma ante una acción privatizadora que pone en grave riesgo las garantías laborales de los trabajadores/as. No es descartable que en un futuro próximo la empresa privada que asuma la gestión, pueda presentarse con un expediente de regulación de empleo. Ya se lo que me va a decir el portavoz del Equipo de Gobierno y Ud, que es cierto que existe un Acuerdo del Ayuntamiento en estos momentos con los trabajadores/as, pero también es cierto y a nadie se le escapa, que existen múltiples denuncias de incumplimientos de Acuerdos y Convenios por parte de este Equipo de Gobierno. Es lo que pasa cuando uno pierde la credibilidad, como le ha pasado a Ud., cuando su palabra deja de tener valor. Surge la desconfianza, el recelo, la incertidumbre, el miedo a lo que pueda venir. Los onubenses y los trabajadores/as de Aguas de Huelva no se merecen un Alcalde traidor, porque se lo vuelvo a decir, si privatiza la E.M.A.H.S.A. estará traicionando a esta empresa y a toda la Ciudad.

Algo que no entendemos por parte del Grupo Socialista, sobre todo por coherencia y por responsabilidad política y por como entendemos la labor política municipal, un Alcalde y su Equipo de Gobierno por mucho que tengan mayoría absoluta no pueden gobernar esta Ciudad a su antojo y sin tener en cuenta las voces ciudadanas y las voces que están pidiendo un no a esta privatización. ¿Cuántas firmas le hacen falta, Sr. Alcalde, para que Huelva le vuelva a decir que no quiere esta privatización? ¿Más de 13.500 firmas de onubenses no le han sido suficientes? Más de 13.500 voces que han recogido en un documento, los trabajadores/as de Aguas de Huelva ¿no le han servido para parar esta hoja de ruta? Por no hablar de las más de 200 alegaciones presentadas contra esta privatización por Partidos Políticos, Sindicatos, Asociaciones de Vecinos, Asociaciones de Usuarios, Asociaciones Ecologistas, trabajadores e incluso onubenses a nivel particular.

Si el número de alegaciones es importante, más es si observamos que representan a toda la sociedad onubense esas voces y esas firmas. Se ha quedado Ud. solo y su Equipo de Gobierno en esta operación maquiavélica y tienen que pararla, Sr. Rodríguez, se lo está diciendo todo el mundo y no hace caso. Existe un rechazo general en toda la sociedad onubense a este proceso.

Con todos estos antecedentes, nosotros lo que pedimos, es que existen múltiples alternativas para parar esta situación. Sabemos que el Ayuntamiento está en una situación económica mala, pero hay otras alternativas. No tenemos por qué privatizar ni semiprivatizar lo público. Pedimos que se cree una Comisión, Sr. Alcalde, donde podamos, no solamente los Grupos Políticos representados en este Ayuntamiento, sino toda la sociedad onubense con representación social y económica, proponer soluciones y que todos lleguen a un gran pacto por la gestión pública en la ciudad de Huelva.

El Portavoz del Grupo Municipal de IULV-CA, D. Pedro Jiménez San José, indica: Nosotros vamos a apoyar las propuestas que se recogen en la petición de Pleno extraordinario que ha registrado el Grupo Socialista. Las vamos a apoyar, y además, hubiésemos estado dispuestos a firmarlas de manera conjunta porque, desde un primer momento, hemos coincidido en las razones que mueven al Equipo de Gobierno a llevar a cabo el proceso de privatización de Aguas de Huelva. Porque, desde el inicio, hemos coincidido también, en que los métodos no son los correctos y en la necesidad de encontrar fórmulas alternativas, que permitan sacar al Ayuntamiento de Huelva del desastre de gestión económica al que lo habéis llevado, y al mismo tiempo, preservar el carácter público y la gestión pública de la E.M.A.H.S.A. Por esas razones vamos a apoyar las propuestas que aparecen en la petición de Pleno del Grupo Socialista, e insisto, si se nos hubiese pedido, también hubiésemos firmado la propia petición de convocatoria de Pleno Extraordinario. Lo hubiéramos hecho por nuestro compromiso ciudadano y por nuestro compromiso con los trabajadores/as de Aguas de Huelva. Desde luego, nunca lo hubiésemos hecho porque tuviésemos fe, que es algo que a algunos nos cuesta, especialmente cuando se trata de este Equipo de Gobierno, en que estéis dispuestos a rectificar y a cambiar.

Los antecedentes de todo este proceso en el que, al menos, el Grupo Municipal de Izquierda Unida ha planteado de manera corresponsable y leal su disposición a abordar un proceso real de saneamiento económico de este Ayuntamiento, han sido despreciado una vez tras otra. Porque ese es el problema de fondo, Sr. Alcalde, el problema de fondo no estriba en dar un mejor servicio a los ciudadanos, que no se les va a dar mejor, ni en mejorar la calidad del agua, las inversiones de esta empresa, ni en mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores, estriba fundamentalmente en buscar una fuente de financiación, la única que habéis encontrado después de haber fracasado el intento de gestionar un crédito, para financiar la situación de desastre económico en la que tenéis sumido al Ayuntamiento. Estáis utilizando a la Empresa Municipal de Aguas de Huelva para evitar situaciones como las que hoy se ven aquí por parte de los trabajadores/as de Costa Luz. Por evitar situaciones como las que se han visto anteriormente de trabajadores de Cespa, de pensionistas de este Ayuntamiento, de colectivos a los que el Ayuntamiento les adeuda dinero y por evitar el espectáculo bochornoso de que periódicamente se quedase sin recoger la basura en determinadas zonas y barrios de la ciudad de Huelva.

Es una solución de parcheo, no son medidas de carácter estructural, no forman parte de un Plan de Saneamiento, no es una iniciativa para mejorar la situación económica del Ayuntamiento de Huelva. Es una medida de parcheo coyuntural que pretende ganar tiempo y situarlo en las mejores condiciones como candidato, candidatura que hizo pública el año pasado, de cara a las próximas Elecciones Municipales.

Sr. Alcalde ya está aprobada la creación de esa empresa de economía mixta, ya ha metido a EMAHSA en un callejón sin salida.

Analizaremos con mucho detalle y con mucha tranquilidad, el proceso que Vds. han iniciado.

No se nos ha pasado por alto, en absoluto, las observaciones que hizo el Sr. Interventor en relación a las dudas que le genera, desde el punto de vista legal, lo que Vds. van a llevar a cabo.

Sr. Alcalde el orden de prelación en los pagos lo vamos a observar con lupa. Vd. sabe que hay Alcaldes que ya están inhabilitados por no haber respetado ese orden de prelación en los pagos. No vamos a aceptar que el Equipo de Gobierno actúe de manera arbitraria y clientelar para sacar adelante este proceso de privatización y vamos a mirar con mucho detenimiento, sin que yo anuncie a priori nada, no nos gusta amagar para no dar, garantizo que si vemos indicios vamos a actuar de manera decidida para que ese orden de prelación se lleve a cabo conforme a Ley.

Si CESPAS tiene contraído un derecho de cobro, exigiremos que se le aplique la orden de prelación en el pago, igual que al resto de las empresas, aunque la deuda sea de 100 euros. No porque a CESPAS se le deba más, vamos a aceptar que se le pague antes.

Nosotros lamentamos sinceramente que todas las propuestas y ofrecimientos que hemos hecho para entrar a abordar la situación económica, se hayan despreciado.

Lamentamos haber tenido que denunciar el fraude electoral que en nuestra opinión supone privatizar una empresa a falta de poco más de un año de las próximas Elecciones Municipales, sin haber ido en el programa electoral con el que Vd. concurrió, sin haberlo sometido a consulta popular, habiendo rechazado y despreciado esas más de 13.000 firmas y todas las alegaciones que se presentaron, sin haber mirado otro objetivo que el corto plazo, eso sí, cobrando de una sola vez el montante de toda una operación que condicionará la política de este Ayuntamiento y a los Equipos de Gobierno que la formen en las próximas seis legislaturas.

Nosotros hemos dicho, y lo reitero hoy otra vez más, que Vd. no estará nunca en la Oposición. Vd. ha cogido la época de bonanza económica a raíz del negocio de la construcción.

Vd. va a aprovechar esta operación de Aguas de Huelva y afirmo aquí que Vd. no será Concejal de la Oposición en este Ayuntamiento, o no se presentará o dimitirá inmediatamente después de perder las elecciones.

Vd. no sabe gestionar este Ayuntamiento en época de dificultad económica, como lo pone de manifiesto.

Vd. Está anunciando ya que en caso de ser necesario el 49% de Aguas de Huelva podrá ser el 100% de la privatización de Aguas de Huelva y es un aviso para navegantes, porque no hay ninguna empresa municipal que después de esta operación pueda estar tranquila, todas están bajo el peligro de la privatización, si fuese necesario, porque la coyuntura económica así lo requiera.

Vamos a pelear, como lo venimos haciendo históricamente, por una Ley de Financiación de las Haciendas Locales, para que los Ayuntamientos no sigan siendo las instituciones pobres del Estado, para que se aumenten los recursos y sobretodo para evitar que se venda el patrimonio municipal y se haga caja en una operación de corto plazo que va a hipotecar a este Ayuntamiento por 25 años.

El Portavoz del Grupo Municipal del PP, D. Francisco Moro Borrero, contesta: Quisiera empezar mi intervención señalando y diciendo lo mismo que dice el Portavoz del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de León, Secretario de Organización del PSOE en León, con un proceso similar al que se está haciendo en Huelva y su compañera Gema Cabeza, diciendo que el precio del agua no subirá y que habrá un mejor servicio. Este es el proceso que se ha llevado en el Ayuntamiento de León por el Equipo de Gobierno del PSOE, similar al que está siguiendo el PSOE en Cáceres, donde dice “Por la gestión pública del agua” y pide a los ciudadanos la firma para que el agua sea un bien público y lo que le pide es la creación de una empresa municipal mixta con un capital mayoritario del 51%.

Por tanto le voy a empezar contestando las preguntas que ha planteado aquí.

¿Por qué pretendemos privatizar Aguas de Huelva?, ya se lo está contestando su compañero Socialista en el Ayuntamiento de Cáceres, no estamos privatizando Aguas de Huelva, estamos creando una empresa mixta, de gestión municipal, para prestar los servicios del ciclo integral del agua, de la recogida de basura y de la limpieza viaria.

Creo que el PSOE en Huelva tiene una forma de ver diferente la política, tanto en la ciudad de Huelva como en el resto de España.

Cuando gobierna el PSOE a este proceso se llama creación de una empresa mixta, de gestión municipal, y dice que la gestión pública del agua pasa por la creación de una empresa mixta con un capital del 51% y cuando llegamos a Huelva eso es privatización. Comprendo perfectamente el discurso que a Vd. le han hecho y que ha leído muy bien. Por lo menos nos ha demostrado que sabe leer y que efectivamente no ha podido preparar el Pleno porque del sistema de gestión del agua y de otros servicios municipales que tenemos que prestar todos los días le preocupan poco, porque lo que Vd. ha hecho es meterse con el Alcalde en un discurso que hoy le podrá venir muy bien a Vd. y por eso el Alcalde ha querido poner al Pleno este día.

No se le puede mentir a los ciudadanos porque los ciudadanos son muy listos. Los ciudadanos saben que lo que estamos haciendo en Huelva se está haciendo en otros muchos municipios de España. Se está haciendo en León por el PSOE, se ha hecho en

Cáceres por el PSOE, se ha hecho en Avilés por el PSOE, se ha hecho en Manilva por el PSOE y se ha hecho en Castellón por el PSOE. En todos estos procesos de creación de una empresa mixta se ha firmado un Pacto por la Gestión Pública del Agua, porque para los Socialistas crear una empresa mixta con el 51% de capital municipal es seguir gestionando públicamente el servicio del agua. Nosotros estamos avanzando más. Nosotros, que ya tenemos una gran empresa de gestión del ciclo integral del agua, lo que queremos hacer es exportar esa buena gestión a otros servicios municipales obligatorios y lo vamos a hacer con la misma gestión pública que denominan los Socialistas en otros Ayuntamientos de España, aquí no, aquí tenemos al PSOE más extremista que hay en España. Eso, como ya lo conocemos, se lo volvemos a decir a los ciudadanos.

El discurso de la mentira no cala en los ciudadanos porque la gente ve la televisión, lee la prensa y mira en internet y se dan cuenta de que lo que están diciendo los Socialistas en Huelva no es lo mismo que dicen los Socialistas en el resto de España. ¿Por qué si se hace una empresa mixta de gestión municipal para prestar servicios va a subir el agua en Huelva y no en los Ayuntamientos que está haciendo el mismo proceso que ha hecho el PSOE?, ¿por qué se van a ver perjudicados los trabajadores de Aguas de Huelva, en Huelva, y no en otros municipios de España cuando lo hace el PSOE?. Como ese discurso ya no cala dicen que van a pedir un Pleno extraordinario no para hablar de la privatización del agua, porque Vd. ha hablado de todo menos de lo importante, por lo menos yo creía que veníamos a hablar aquí del proceso de la creación de la empresa municipal de gestión mixta para la prestación de servicios básicos municipales como es el ciclo integral del agua, por una gran empresa y exportarlo a la recogida de residuos y a la limpieza viaria. Con unas consecuencias que le voy a enseñar.

Vd. dice que no le hemos dado documentación. Creo que es más que sabido que si presenta un Pleno extraordinario nosotros no tenemos que preparar ningún expediente. En el punto número 1 se dice “Análisis de la situación económica financiera de la Empresa Municipal de Aguas de Huelva”, pero si Vd. tiene la misma documentación para poder analizar esa situación, además yo creí que Vd. iba a hacer ese análisis, y ahora viene al Pleno y dice que el Equipo de Gobierno tiene que darle a Vd. la documentación, Vd. no está pidiendo nada porque lo tiene todo, tiene las Cuentas Anuales, el Estudio Económico Financiero presentado en el Pleno de febrero, lo tiene Vd. y lo tienen todos los ciudadanos de Huelva, porque son públicas. Estamos haciendo una Auditoría anual que se hace todos los años después del cierre del ejercicio económico. Vd. dice que no es posible saber la situación financiera porque estamos haciendo una Auditoría. D^a Elena estamos haciendo la misma que se hace todos los años.

Como Vd. hace un discurso que quiere profundizar sólo y exclusivamente en el insulto al Alcalde le voy a hacer el discurso que Vd. tendría que haber hecho en este Ayuntamiento y decirle a los ciudadanos de Huelva que por el proceso de la creación de la empresa municipal mixta cuando elijamos al socio que nos va a aportar recursos para solucionar problemas financieros del Ayuntamiento, como dice su compañero de León,

tanto como 27 millones de euros y recursos para capitalizar Aguas de Huelva 9 millones de euros.

Por tanto cuando terminemos este proceso Aguas de Huelva será una empresa con reservas de más de 9 millones de euros y un Ayuntamiento con recursos de 27 millones de euros.

Está primado en el Pliego de Condiciones que la empresa que se presente cuanto más barata ponga el agua, más puntos se lleva en el concurso. Por tanto también tienen garantizados los ciudadanos que por este proceso no se va a subir el agua.

¿Vd. saben por qué van a pagar más los ciudadanos en el recibo del agua en el mes de julio?, por la subida del IVA en los servicios básicos del Sr. Zapatero. Ese es el problema que tiene esta ciudad, el Gobierno del Sr. Zapatero, que nos ingresa menos derechos este años, 6 millones de euros menos, y además grava a todos los ciudadanos de Huelva en el recibo del agua, de la luz, de la basura,... de todos los servicios básicos con una subida del IVA.

¿Vd. sabe cuál es la repercusión que va a tener la subida del IVA del Sr. Zapatero comparándola con la subida que tuvieron los ciudadanos de la Tasa de Saneamiento el día 1 de enero?, se lo voy a decir, la factura de un ciudadano con un consumo medio de 15 m³. al mes en el año 2009 era de 19,45 euros, por la Tasa de Saneamiento se va a subir a 22,2 euros, por la subida del IVA se le va a poner a ese ciudadano 33,23 euros. Este señor va a tener que pagar 6,32 euros más por la subida del Sr. Zapatero y sólo va a tener que pagar 2,08 euros por la subida del saneamiento. Por tanto si quiere seguimos profundizando quién es el que sube los impuestos y por qué sube el agua en Huelva. El agua sube por la subida de los impuestos del Sr. Zapatero, no por este proceso de creación de una empresa mixta. Va a subir también próximamente por esa gestión que están haciendo los Socialistas en el Gobierno Andaluz, que ya no dicen en la Ley de Aguas Andaluza que siempre que se crea una empresa mixta eso será gestión pública, eso lo dice D^a Cinta Castillo, ella dice que la gestión por las empresas mixtas es una gestión pública del agua, eso lo dice la Ley de Aguas de Andalucía. Ley que no sólo dice eso sino que además señala un cánón recaudatorio para la gestión del saneamiento, depuración y abastecimiento del agua que habrá que pagarle las empresas concesionarias a la Junta de Andalucía, ¿por qué?, ¿de dónde vamos a sacar ese dinero?, pues de los ciudadanos. Una Ley que todas las Asociaciones de Consumidores de Andalucía, de Regantes e incluso un informe de la FAMP dice que sólo tiene afán recaudatorio e intervencionista. Por eso vamos a pagar más cara el agua en Andalucía, por la Ley Andaluza del Agua y en Huelva y en el resto de España por la Ley de Zapatero.

Por tanto no hay ninguna posibilidad de que Vd. cambie su discurso, no mienta más a los ciudadanos de Huelva y diga que lo que se está haciendo en Huelva es una gestión pública del agua, porque estamos creando una empresa mixta para prestar los servicios básicos. Cuando Vd. haga el mismo discurso aquí que el que hacen sus compañeros de León o Cáceres Vd. tendrá credibilidad, credibilidad que sólo la tiene entre su Grupo, no

hay ninguna credibilidad más. Ya no hay ningún tipo de temor ni para los trabajadores ni para los ciudadanos, porque tanto los trabajadores como los ciudadanos saben que este proceso es un proceso que se está haciendo de una forma limpia y con sólo un interés seguir prestando un mejor servicio a los ciudadanos en el agua y en otros servicios municipales.

La Sra. Tobar Clavero indica: Sr. Rodríguez yo no hablo de Vd., ni muchísimo menos a nivel personal ni entro en el insulto, siempre me refiero a su gestión política y si no quiere que hablemos de Vd. abandone este Ayuntamiento, deje de ser el Alcalde de esta ciudad. Mientras Vd. sea el Alcalde de esta ciudad y yo sea responsable del Grupo Mayoritario de la Oposición tendré, porque así es mi responsabilidad política, que dirigirme a Vd. como máximo responsable de la gestión que se está realizando en este Ayuntamiento. Si este Ayuntamiento está realizando una gestión atroz para todos los onubenses, se lo tendré que decir, igual que le felicito cuando me parece que algo lo ha hecho bien. Además no quiero entrar a hacerle el juego al Portavoz del Equipo de Gobierno, que a lo que se dedica únicamente es a lo de siempre, a echar balones fuera, a poner ejemplos de otras situaciones de otros contextos que se están realizando en otros Ayuntamientos y ya le dije en el Pleno ordinario del mes pasado hablando de otro tema, soy Concejala en este Ayuntamiento, me preocupa lo que se haga en este Ayuntamiento, que estoy dedicada a beneficiar a todos y cada uno de los onubenses porque son ellos los que han hecho que yo hoy esté ocupando esta silla. Por eso quiero hablar de lo que se está haciendo en mi ciudad y de cómo afecta a mi ciudad. Y represento a mi Partido en esta ciudad, no lo represento ni en León ni en Albacete ni en Cáceres ni en donde el Sr. Moro quiera.

Quiero hablar de nuestra empresa municipal de Aguas de Huelva, porque toda mi atención está en lo que está pasando en la empresa municipal de mi ciudad, que es que me preocupa como Concejala y como onubense. Me preocupa que sigan diciendo y mintiendo, y encima culpabilizando a un Partido Político al que represento que nada tiene que ver en la privatización que se está llevando a cabo en esta ciudad. Se le olvida a Vd. que no es el PSOE el que está gobernando esta ciudad, no es el que ha llevado a este Ayuntamiento a la ruina. No es el Partido al que represento el que no busca los consensos, el diálogo, es el que busca soluciones conjuntas, el que le ha tendido la mano cuarenta veces para decirle que estamos en bancarrota, sabemos que aunque haya sido culpable, porque es el que ha estado gobernando durante 15 años esta ciudad y no nosotros, aún así esta Portavoz no se ha cansado desde el primer día que tomó posesión como Portavoz de tenderle la mano, no como Elena Tobar sino como el Partido Político que en este Ayuntamiento represento, porque estamos muy seguros de que Vd. ya no sabe salir solo de esta situación y porque también estamos cansados de su postura victimista no sólo en este tema sino en temas y proyectos muy importantes para esta ciudad. Nos sigue despreciando, sigue interviniendo sólo su Portavoz y su Equipo de Gobierno para restarme

credibilidad, a mí no me tiene que dar la credibilidad ni Vd. ni su Equipo de Gobierno, me la da el trasladar a esta Mesa y a este Ayuntamiento los problemas reales de los onubenses y las necesidades y preocupaciones que tienen los onubenses. En estos momentos los onubenses están preocupados y decepcionados con Vd., Sr. Alcalde, no siga mientiéndoles, se le va a subir el agua. Aquí no tiene nada que ver Zapatero, ni el IVA ni ninguna gestión supramunicipal. Dejen de confundir y mentir.

Cuando quiera hablar de la gestión de Zapatero o de León o de Albacete o de Cáceres o de donde quiera, convoque un Pleno extraordinario y hablamos de eso. Aquí queremos hablar de lo que le hemos preguntado. Queremos crear esa Comisión para que se nos dé la voz, pero no a nosotros como Grupo Político, sino a todos los onubenses que están en contra de esta operación. Hay otras salidas, otras propuestas. ¿Por qué no ha escuchado Vd. alguna de las propuestas?. Hay una propuesta que tiene en su mesa con Registro de Entrada de. 5 de enero, propuesta que además ni siquiera se ha dignado recibir y escuchar, quizás tenía una propuesta que nos beneficia y puede salvar que la empresa siga siendo pública. ¿Sr. Alcalde por qué se cierra en banda?. Habrá Ayuntamientos que tengan que llegar a la semiprivatización e incluso a la privatización, pero porque no tengan otra salida, no tienen otras propuestas pero es que en nuestra ciudad la tenemos. Vd. tiene la fuerza de otros Grupos Políticos representados en este Ayuntamiento que le estamos tendiendo la mano y le estamos diciendo que vamos a salir conjuntamente de esta situación. ¿Por qué quiere hacerse un héroe que al final se va a convertir en un traidor a todos los onubenses?, no quiero que Vd. salga de este Ayuntamiento como un traidor Sr. Alcalde. ¿Por qué no atiende a lo que le pedimos en el Orden del Día del Pleno, a la creación de una Comisión?, le estoy pidiendo tres meses y si en esos tres meses no hemos llegado a una solución conjunta, si no hemos visto que hay propuestas reales que puedan llevarse a cabo me dirá Vd. que no puede ser, que hay que llegar a la semiprivatización. Siéntese a escuchar. Denos ese plazo a los Grupos de la Oposición, le pedimos una Comisión, tres meses. Suspenda todos los expedientes de la semiprivatización y espere tres meses.

Sr. Alcalde no me voy a cansar de pedirle el consenso, sepa Vd. que independientemente de lo que pase hoy aquí, por lo que estamos viendo y por las declaraciones previas a la celebración de este Pleno, sabemos que van a votar en contra, pero también le digo que nos vamos a cansar, que vamos a seguir utilizando todos nuestros recursos administrativos y todos nuestros derechos legales como Concejales/as de este Ayuntamiento que velan por el bienestar de sus vecinos/as, a los que se les va a subir el agua, se va a convertir en privada una empresa pública modélica.

No vamos a cansarnos y tenemos la conciencia muy tranquila de que hasta el día de Hoy este Grupo Municipal Socialista que lleva casi un año y medio denunciando esta situación va a seguir haciéndolo porque sabemos que no estamos mintiendo, que la Ley nos ampara y que Vds. lo único que están haciendo es salir por la puerta falsa y dejar abandonados a los onubenses cuando llegue, que muy pronto llegará.

Manifiesta el Sr. Jiménez San José: No he pronunciado la palabra mentir, sí la he escuchado en las dos intervenciones, en la de Elena y en la de Curro.

No me gusta utilizar ese tipo de calificativos porque al final aparecen personas como mentirosas pero sí creo que hay veces que se dicen verdades a medias.

Cuando se afirma que los ciudadanos de Huelva no van a sufrir un incremento en el recibo del agua inmediatamente después se dice que sí lo van a tener, pero que no por culpa del Equipo de Gobierno sino por la subida del IVA y de otras medidas del Gobierno.

También se dice que no a haber incremento en el recibo del agua como consecuencia del proceso de privatización y se dice además que las empresas van a tener más puntuación en la medida en que se comprometan a que el precio del agua sea más económico.

Curro, la pregunta es ¿hasta cuándo no se va a subir el precio del agua como consecuencia del proceso de privatización de la empresa?, porque sí tengo claro que va a subir el precio del agua de manera insolidaria e injusta como consecuencia de la subida del IVA, que no compartimos desde IU porque siempre hemos defendido la fiscalidad progresiva, que pague más quien más tiene y por tanto para recaudar que se aplique una política fiscal que no penalice a todos por igual, como hace el IVA.

¿Lo que Curro Moro dice es que no se va a aplicar ninguna subida de manera inmediata o que no se va a aplicar ninguna subida?, porque me imagino, porque sé que sois muy inteligentes os tengo muchísimo respeto, que no la vais a subir de inmediato, entre otras razones porque dentro de un año y poco hay elecciones municipales y porque además no lo pondrías de aquella manera a los Grupos de la Oposición para que os dijéramos “¿veis cómo estáis subiendo el agua?”, en eso no vais a caer. El Alcalde es muy inteligente. El Sr. Moro un poquito menos, pero es muy inteligente. Pero ¿a qué la vais a subir después de las elecciones municipales?, seguro que sí.

Curro, afirma aquí hoy que ese 51% del que hablas, que sirve como control de la gestión pública del agua va a impedir que se suba el agua después de las Elecciones Municipales. Afírmalo aquí hoy.

Yo voy a afirmar que no sólo en las Mociones sino también en el Programa Electoral IU incluirá el compromiso de no llevar a cabo ningún tipo de privatización, ni total ni parcial, en las empresas municipales. Anuncio ese compromiso. Que conste en el Acta del Pleno. Que quede constancia de que no se diga una cosa aquí y se haga la contraria. Que el Pleno lo aguanta todo.

Creo que hay que decir la verdad completa, no vale decir medias verdades. Aquí hoy, y en Plenos anteriores, se han dicho muchas medias verdades porque ha habido momentos en los que en un ataque de sinceridad se ha reconocido que hay que pagar las nóminas a los trabajadores de este Ayuntamiento y que el problema es que como la Junta no nos paga los 9 millones que nos debe y como no hay dinero porque la GMU se ha desinflado, que habrá que sacar el dinero de algún sitio y en ese ataque de sinceridad se ha

reconocido expresamente que esta operación no responde a ninguna cuestión estratégica ni de mejora del servicio ni de garantía de las inversiones. O sea que le sacamos a Aguas de Huelva los 9 millones del Fondo de Reserva e Inversiones y ahora decimos que va a estar mejor cuando lo que se está haciendo es precisamente para traer dinero aquí y no llevarlo allí.

Por tanto no juguemos con las palabras, con las medias verdades. El tema está muy claro, lo dije en mi primera intervención y lo digo otra vez, venimos a este Pleno sin ninguna esperanza, las posibilidades se dieron antes. Este Grupo Municipal hizo propuestas leales y corresponsables y todas fueron despreciadas. A partir de ahí lo único que cabe es encomendarnos a la gestión privada que va a llevar Aguas de Huelva, porque aunque tengamos el 51% la van a llevar ellos. Como las cosas se pongan malas y no buenas, que se agarre el 51% y los trabajadores de Aguas de Huelva.

Responde el Sr. Moro Borrero: Me gustaría darle las gracias al Sr. Jiménez por el tono empleado y sobre todo por una cuestión, nos da la confianza de que el Alcalde va a seguir gobernando esta ciudad los próximos cuatro años. Creo que sí y como Vd. piensa también lo piensan muchos ciudadanos. Creo que es por una razón, porque el Sr. Alcalde todavía sigue siendo el mejor Alcalde que ha tenido esta ciudad y que ha sido la mejor época de Huelva. Por supuesto que es así y creo que también los ciudadanos de Huelva lo han visto.

Queremos seguir diciéndole a los ciudadanos de Huelva que este Alcalde ha gobernado con seriedad y con compromiso para solucionar los problemas que tiene esta ciudad. Por eso tiene la confianza de la gente de Huelva. Confianza que queremos seguir manteniendo siendo especialmente claros cuando planteamos una cuestión y cuando la llevamos a cabo. En este proceso hemos sido transparentes, siempre hemos dicho que este proceso no nos gusta. Nosotros queríamos continuar con una empresa municipal de aguas con capital 100% municipal, lo hemos dicho desde el primer momento. La situación actual de este Ayuntamiento y de los servicios municipales para que se sigan prestando con la misma eficiencia y eficacia nos lleva a este proceso, proceso que no va a tener ninguna merma, ni para los trabajadores de Aguas de Huelva ni para el Ayuntamiento ni para los ciudadanos de Huelva, no se va a subir el recibo del agua como consecuencia de este proceso de gestión municipal mixta de los servicios de agua, de recogida de basuras y de limpieza viaria, que es lo que queremos hacer. No se va a subir ningún tipo de impuesto ni de tasa por este proceso. Ni lo vamos a subir ni ahora ni nunca, porque este proceso no tiene nada que ver con las tasas ni los recibos de suministro de agua. Este proceso se hace para la gestión de la empresa. Las tarifas del agua será el Pleno y el Consejo de Administración el que la siga aprobando.

Claro que va a subir el agua este año por la razón que Vd. ha dicho, por la subida del IVA, que es injusta e insolidaria. Además ahora viene muy mal. Es una medida de

fracaso económico. El IVA se sube sólo y exclusivamente con afán recaudatorio en unos servicios que son básicos. Eso es lo que hace el PSOE.

Nosotros estamos primando a las empresas que se presenten al concurso y que durante todo el proceso no ponga ninguna tarifa adicional al agua, si hay alguna empresa que se presenta al concurso con un estudio económico de viabilidad que suba la tarifa, estará perdiendo puntos hasta un total de 100, como me ha puesto aquí mi amigo Saúl, aquí está recogido. Esa es una de las garantías que nosotros estamos poniendo en el concurso. Está puesto en las tablas. Esto es así.

Nosotros con este proceso no estamos primando que se suba la tarifa, todo lo contrario, estamos primando que las tarifas se puedan reducir. Esa es la verdad de esta cuestión.

¿Sabe cuál es la segunda verdad?, que con este proceso Aguas de Huelva va a seguir reforzada económicamente con 9 millones y medio de euros, euros que van a entrar de reserva en la Empresa Aguas de Huelva. Esta es una realidad. Igual que va a entrar en el Ayuntamiento para seguir prestando esos servicios que tenemos que prestar, cerca de 28 millones de euros, 27,9 millones de euros. Esa es la realidad. Va a salir reforzado el Ayuntamiento para hacer frente a la prestación de servicios y también Aguas de Huelva con 9 millones de euros de reserva.

Se somete a votación ordinaria el punto núm. 3 de la Propuesta del Grupo Municipal del PSOE, arrojando ésta el siguiente resultado: votan a favor los diez Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE y los dos Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y votan en contra los quince Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de quince votos en contra y doce a favor, **ACUERDA** no aprobar el punto núm. 3 de la Propuesta sobre suspensión del expediente de transformación de Aguas de Huelva en empresa de economía mixta.

Se somete a votación ordinaria los puntos núms. 4 y 5 de la Propuesta del Grupo Municipal del PSOE, arrojando ésta el siguiente resultado: votan a favor los diez Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE y los dos Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y votan en contra los quince Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de quince votos en contra y doce a favor, **ACUERDA** no aprobar los puntos 4 y 5 de la Propuesta sobre creación de una Comisión donde estén representados los Grupos Políticos, colectivos ciudadanos, representantes de los trabajadores y usuarios y agentes sociales y económicos.

Se somete a votación ordinaria el punto núm. 6 de la Propuesta del Grupo Municipal del PSOE, arrojando ésta el siguiente resultado: votan a favor los diez Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE y los dos Concejales presentes del

Grupo Municipal de IULV-CA y votan en contra los quince Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de quince votos en contra y doce a favor, **ACUERDA** no aprobar el punto núm. 6 de la Propuesta sobre la firma del Pacto por la Gestión Pública del Agua en la ciudad de Huelva.

Seguidamente se pasa a debatir el punto núm. 7 de la Propuesta del Grupo Municipal del PSOE:

Manifiesta la Portavoz del Grupo Municipal del PSOE D^a Elena Tobar Clavero: Al Grupo Municipal Socialista no se le acaban aquí las esperanzas de intentar paralizar esta privatización y además se equivoca si cree que de esta forma tan autoritaria por parte del Equipo de Gobierno, sin escuchar absolutamente a nadie, sin tener en cuenta las 13.500 firmas en contra de la privatización que recogieron los trabajadores de Aguas de Huelva, sin tener en cuenta las 100 alegaciones.

Nosotros vamos a seguir defendiendo el carácter público de la Empresa Municipal Aguas de Huelva.

Seguiremos paralizando este intento de privatización, porque sí es verdad que aunque ahora mismo estamos en una situación de semiprivatización nos tememos que la privatización será total cuando sigan avanzando en su hoja de ruta.

En este punto del Orden del Día al Grupo Municipal Socialista nos preocupa mucho que esta enfermedad contagiosa que quiere llevar el Equipo de Gobierno a todas las empresas y servicios municipales, que se lleve a cabo y que no se paralice este virus cuanto antes. Esto no es porque esta Portavoz sea pesimista y una mal pensada sino que esta Portavoz además de elaborarse ella misma sus discursos también lee todos los días los medios de comunicación, porque si algo me ha gustado siempre ha sido escribir y leer y por eso soy licenciada en Filosofía y Letras.

Me he traído, para que quien no lo haya leído que lo lea, como en un medio de comunicación al cual respeto mucho, “El Mundo, Huelva noticias” del pasado 7 de marzo el Sr. Portavoz del Equipo de Gobierno decía que no se descartaba exportar el modelo de Aguas de Huelva a otras actuaciones. Declaraciones hechas por el Sr. Moro a lo largo de una entrevista ofrecida a un medio de comunicación. Por eso el incluir este punto en el Orden del Día en el que pedimos que se firme un compromiso de todos los Grupos Políticos contra la privatización de cualquier empresa municipal más, salvaguardando así el futuro de la gestión pública de los servicios municipales.

En la defensa de los anteriores públicos el Sr. Moro aludía a que no le gusta este proceso que se está llevando a cabo con la Empresa Municipal Aguas de Huelva, por eso Sr. Alcalde si no les gusta este proceso pedimos que este proceso no se extienda y contagie a otras empresas municipales. Ya se lo decíamos antes, con los 57 millones de euros que se pretende obtener con la semiventa de la Empresa Municipal de Aguas de Huelva no

tiene ni para empezar a solucionar la gran bancarrota de este Ayuntamiento. Las previsiones son muy sencillas, con más de 300 millones de euros de deuda, porque todos sabemos que la deuda reconocida se acerca a los 300 y que hay mucha escondida en los cajones, por eso nos tememos que la deuda será más de 300 millones de euros. Por eso nos haría falta más de 250 millones y Vd. no puede tener claro que lo vaya a sacar de otra empresa municipal para pagar y aliviar a este Ayuntamiento de la privatización de las empresas municipales, una por una.

Por eso en este último punto del Orden del Día, el Grupo Municipal Socialista le vuelve a insistir en que reflexione, en que recapacite, que corrija las nefastas consecuencias de entrar en una senda de privatizaciones en la ciudad de Huelva antes de que se apodere de Vd. el espíritu del caballero don dinero.

Lo público es garantía de participación y democracia.

Debemos proteger jurídicamente los servicios de interés general, como es el caso del agua y de otros servicios municipales, y el interés general debe prevalecer siempre sobre las reglas de la competencia del mercado.

Dígame, Sr. Rodríguez, si está dispuesto a que la empresa privada comercialice unos servicios que se comprometió a prestar como Alcalde, como gestor desde lo público, no haga que los onubenses tengan que pagar su mala gestión, su incapacidad para no querer asumir que tiene que ser un representante público, porque para eso es el Alcalde de esta ciudad, y sobretodo defender los intereses de nuestra ciudad.

El control y las decisiones sobre el suministro de los servicios públicos debe de estar en mano de los ciudadanos/as y de sus representantes que son los que toman las decisiones. Si no se siente capaz de gestionar las empresas públicas y necesita personas expertas en la gestión de estos servicios, deje paso a profesionales que estarán dispuestos a cumplir esta misión.

El agua es un bien público y un derecho humano universal. No podemos dejarlo en manos de empresas privadas.

Quiero recordarle unas palabras que Vd., Sr. Rodríguez, firmó para la Carta de Bienvenida de la página web de Aguas de Huelva que decía así “con la Huelva industrial llega la privatización del suministro y el agua pasa a ser un negocio, pero en 1904 se dan los primeros pasos para la municipalización de las aguas y es en 1970 cuando se constituye la actual Empresa de Aguas de Huelva. Este hecho supuso un importante avance en la mejora del servicio”. Eso lo decía Vd.

El Portavoz del Grupo Municipal de IULV-CA, D. Pedro Jiménez San José, indica: Creo que este Pleno sería un importantísimo, después de que hayan rechazado nuevamente las propuestas de paralización, si consiguiésemos salir de aquí hoy los tres Grupos Municipales suscribiendo ese compromiso por escrito, firmado, público de renunciar a la privatización total o parcial de cualquier otra empresa pública o de lo que queda de Aguas de Huelva, sería importantísimo. Daría garantías de futuros. Creo que obligaría a los tres

Grupos, gobierne quien gobierne, no renunciamos a gobernar, Sr. Moro. Vds. pasarán por las urnas igual que nosotros y ya veremos después.

Sería importante para dar certeza y garantía de que al menos en la gestión pública todos nos comprometemos por igual.

En cualquier caso planteo a la Portavoz del Grupo Municipal del PSOE que al menos IU y el PSOE formalicen y hagan público conjuntamente el compromiso de que en el futuro ninguno de los dos Partidos privatizaremos, ni total ni parcialmente, algunas o todas las empresas municipales en la ciudad de Huelva.

Creo que es muy importante que quienes hoy estamos en contra del proceso de privatización dejemos claro a la ciudadanía que vamos a mantener esa misma posición en el futuro. Por tanto si es posible sería fundamental que los tres Grupos lo hiciésemos y si no es así te propongo Elena que los dos Grupos Municipales hagamos público y formalicemos el compromiso que comparto al 100% y que recoge la Moción.

El Portavoz del Grupo Municipal del PP, D. Francisco Moro Borrero, contesta: Efectivamente para este Equipo de Gobierno y para este Alcalde lo importante es lo que dice esa Carta, es el servicio público que tenemos que prestar todos los días desde nuestro compromiso público con los ciudadanos de Huelva. El compromiso de prestar un servicio público con garantías de que los ciudadanos puedan vivir cada día mejor en esta ciudad, que se le recoja la basura, que haya Policías en las calles, que tenga un buen servicio de Bomberos, de abastecimiento de aguas, de saneamiento, de depuración de aguas, de inversión en la ciudad para que esté limpia. Ese es nuestro compromiso, no hay un compromiso ideológico en cuanto a la gestión. La gestión puede ser privada o hecha por personas que están trabajando por el Ayuntamiento, no hay diferencia, no tiene que existir ningún tipo de diferencias. Por eso el agua no es más pública porque esté gestionada por un personal que sea funcionario o no, lo importante es que sea un servicio público bien prestado, de calidad.

La privacidad del agua no está en la forma de gestionarla. Creo que eso si se lee la Ley que ha hecho la Sra. Consejera lo podrá entender, porque yo lo leí anoche y lleva razón, porque aquí la gestión no tiene que estar politizada. Vosotros estáis marcando el énfasis sólo y exclusivamente en la gestión del servicio y aquí en Huelva llamáis los Socialistas privatizar a lo que en otros municipios llaman gestionar públicamente. Aquí gestionar con un 51% es privado y el Cáceres es público, a ver si nos enteramos de cuál es el concepto de ese Pacto que Vd. quiere hacer, probablemente ni Vd. lo tiene claro. Si recogiera firmas en Cáceres o aquí, tendría que cambiar su discurso. En Cáceres la gestión pública es el 51%.

Vd. está insistiendo en una cuestión sólo y exclusivamente de tintes ideológicos y se está confundiendo. El Sr. D. Pedro Jiménez por lo menos lo tiene claro, ideológicamente dice que para él lo importante es la gestión, que sea pública. Sr. Jiménez no comparto ese criterio, pero es que ¿con Vd. como lo voy a firmar?.

¿Cuál es su posición, su criterio?, ¿cuál es la gestión? Y me estoy refiriendo a la del PSOE. ¿Cómo firmamos un Pacto?, ¿dónde está el punto de equilibrio?, ¿en el Pacto de León, en el de Cáceres o en el de Huelva que es el que se inventa el PSOE por la conveniencia de decir que estamos privatizando en Huelva?. Como Vds. no lo tienen claro y como nosotros sí tenemos clara una cosa y es que lo importante es que los ciudadanos de Huelva sigan bebiendo y sigan teniendo un servicio de gestión integral del agua como el que tiene hoy de especial calidad, tanto en el agua como en el ciclo integral, una de las empresas con más prestigio de España por la calidad del servicio que presta y por el agua que consumimos. Como queremos que eso siga siempre así y no nos importa que sea pública o privada su gestión es por lo que no estamos conformes con ese Pacto, porque para nosotros lo importante es que sea un servicio municipal.

La Sra. Tobar Clavero señala: Ya nos ha quedado claro por parte del Equipo de Gobierno que votarán en contra de este punto del Orden del Día. Punto que sólo pide algo tan importante y tan simple como que en esta Mesa se acuerde el compromiso de no privatizar ni una sola empresa más. Eso lo propone el Grupo Municipal Socialista que representa al PSOE en nuestra ciudad.

Le digo a Vd., Sr. Moro, que soy Concejal de este Ayuntamiento y si algo soy es resistente, que le queda Elena Tobar y Portavoz Socialista para rato, hasta que termine esta legislatura por lo menos.

Hasta las próximas Elecciones Municipales el Grupo Municipal Socialista va a seguir defendiendo la no privatización de Aguas de Huelva y la no privatización del resto de empresas municipales.

Como somos un Partido Político que aspira a gobernar esta ciudad, no traemos nada a este Pleno ni a la vida política municipal que no tenga vistas de futuro y que vaya a ser incoherente con nuestro modelo de ciudad, si llega el día, que algún día llegará, que gobernemos en esta ciudad.

Hay que decir públicamente que no nos hemos podido sentar con IU por la premura con la que este Equipo de Gobierno ha convocado este Pleno, pero sí hemos mantenido conversaciones telefónicas, que también las he querido mantener con el Ilmo. Sr. Alcalde pero no se me ha facilitado esa reunión, Vd. rápidamente convocó el Pleno, no sé si huye del consenso, del diálogo, de escuchar propuestas pero sí es verdad que con IU nos hubiera gustado hacer pública esa defensa de los dos Partidos Políticos por la gestión pública. Por eso hemos solicitado este Pleno, no sólo para ofrecerle ese Pacto a IU sino ofrecérselo también al PP porque en estos momentos es más importante que se firmara por parte del PP, sin querer quitarle importancia a IU, pero es el PP el que está gobernando esta ciudad, me preocupa mucho lo que pase en este año y medio porque vivo y me preocupa el presente y el futuro.

Insisto, Sr. Alcalde, recapacite. La defensa de lo público es la defensa de la democracia, del bienestar en la ciudad de Huelva, no tire balones fuera hacia otras ciudades, cada ciudad tiene unas circunstancias diferentes.

En estos momentos le volvemos a pedir que se comprometa con nuestra ciudad por el bien público.

Manifiesta el Sr. Jiménez San José: Me queda clara una cosa y es que el PP no va a suscribir el compromiso. Pero me queda una duda, ¿qué es lo que va a hacer el Grupo Socialista?.

Elena lo que te planteo es que la semana que viene los dos Portavoces de los Grupos Municipales de la Oposición, del PSOE y de IU, hagamos público de manera conjunta ante toda la ciudadanía de Huelva nuestro compromiso a no privatizar ni total ni parcialmente en la próxima legislatura, en el próximo mandato, ninguna empresa municipal ni ninguna empresa pública de Huelva.

Pongamos en evidencia el afán privatizador del PP y nuestro compromiso ideológico, político y organizativo en cuanto a la visión de gestión y de modelo de ciudad del PSOE y de IU.

Creo que sería muy importante Elena, Eso es lo que te planteo. No sé si esa propuesta tan concreta la asumes o no.

¿Me va a contestar?.

Insiste la Sra. Tobar Clavero: Sr. Jiménez una apreciación, no es Vd. el que hace el ofrecimiento, la solicitud del Pleno la ha hecho el Grupo Municipal Socialista pidiendo ese Pacto de los tres Grupos Políticos. Si hay uno que no quiere por supuesto el Grupo Municipal Socialista ese ofrecimiento se lo ha hecho también al otro Grupo y con el otro Grupo lo firmará, pero no olvide que el ofrecimiento lo ha hecho desde primera hora el Grupo Municipal Socialista.

Señala D. Pedro Jiménez San José: En este caso para nosotros el orden de los factores no altera el producto.

La pregunta es si vamos a salir o no la semana próxima anunciando ese compromiso.

Contesta la Sra. Tobar Clavero: Sí.

D. Francisco Moro Borrero manifiesta: Me da una gran alegría que este Pleno termine así. Ya veo una cosa, es la continuidad de este Equipo de Gobierno porque este es el Pacto del fracaso.

Por tanto creo que como el PSOE es capaz de firmar lo que le está proponiendo el Sr. Jiménez.

Creo que este es el Pacto del fracaso porque fíjese si tiene mal llevados los conceptos que a esta empresa que nos propone que paralicemos el proceso, que se llama MAS, Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, nos pide que paralicemos el proceso para la no privatización de Aguas de Huelva, nos dice que para recoger la basura en los municipios contratamos a una empresa privada, para lavar los contenedores contratamos empresas privadas y todavía lo del agua, como lo lleva GIAHSA, todavía no sabemos lo que vamos a hacer, ya veremos. Esa es la ruina de empresa que quiere comprar Aguas de Huelva cuya propuesta era que entrásemos en MAS, servicios públicos que después se pueden prestar por una empresa privada, que no pasa nada, que sigue siendo público.

Dígale de nuestra parte al Sr. Novoa que no, gracias. Que nosotros vamos a intentar seguir gobernando esta ciudad con los criterios de buenos servicios públicos y eso es lo que vamos a seguir haciendo.

Señala el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente, D. Pedro Rodríguez González: No vamos a privatizar ninguno.

Se somete a votación ordinaria el punto núm. 7 de la Propuesta del Grupo Municipal del PSOE, arrojando ésta el siguiente resultado: votan a favor los diez Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE y los dos Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y votan en contra los quince Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de quince votos en contra y doce a favor, **ACUERDA** no aprobar el punto núm. 7 de la Propuesta sobre la firma de un compromiso de todos los Grupos Políticos contra la privatización de cualquier empresa municipal más.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las once horas y cuarenta minutos, de la que se extiende la presente Acta que firma el Ilmo. Sr. Alcalde conmigo el Secretario General que certifico.